

La Presencia Hebrea en “El Decano De La Prensa Cubana”

The Jewish Presence in “The Senior Member of Cuban Publications”

Adriana Hernández Gómez de Molina
adriana@sangeronimo.ohc.cu
Colegio San Gerónimo de la Habana
Cuba

Resumen

El trabajo aborda cómo reflejó la prensa cubana de los años 30 del pasado siglo la presencia hebrea cuando los eventos europeos aceleraron la entrada de inmigrantes, a través de las noticias aparecidas en una publicación emblemática: El Diario de la Marina, quien se autotitulara “el decano de la prensa cubana”.

Palabras claves: judíos, prensa, noticia, comunidad, Cuba.

Abstract

The study focus how it was approached by Cuban publications the Jewish presence in Cuba in very specific moments of 30' when the European events speeded up the reception of Hebrew immigrants. Diario de la Marina was one of the most important and influential newspaper in Cuba on 30'.

Key words: Jews, newspaper, news, community, Cuba.

Introducción

Para la investigación histórica, un elemento fundamental para comprender cómo piensa, actúa y se mueve determinada sociedad es la consulta de la prensa de época. El proyecto de investigación *Pluralidad Cultural en las Américas* del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana -que abre espacios a los estudios tanto antropológicos, arqueológicos, históricos, como culturales y patrimoniales encaminados a demostrar la pluralidad y a la vez los infinitos puntos de convergencia de la cultura latinoamericana y caribeña- tiene como una de sus líneas de trabajo el estudio sobre la presencia hebrea en Cuba, y para desarrollarla, se hace vital la consulta de la prensa de la primera mitad del siglo XX, cuando surgió y se desarrolló en Cuba una próspera comunidad judía que el triunfo revolucionario de 1959 sorprendió en pleno proceso de expansión económica e integración social.

Es por ello por lo que se hace imprescindible la consulta del Diario de la Marina, periódico que por la magnitud de su tirada e influencia sobre amplios sectores de la sociedad cubana, resulta de vital importancia en la primera mitad del siglo XX para evaluar el peso y la visibilidad de los hebreos como grupo social.

El Diario de la Marina, que se autoproclamara el “decano de la prensa cubana”, empezó siendo un boletín de puerto con el nombre de Noticioso y Lucero (Libro de Cuba, 1953, p. 890.) encargado de anunciar la entrada y salida de los barcos al puerto habanero de 1832-1895. En 1887 ya tenía una estructura muy elemental de planas, suscriptores (que serán en un futuro su principal soporte) y recibía noticias del mundo europeo, pero aún mantenía un clásico formato de gaceta colonial, cosa que no cambió mucho cuando en 1895 asumió la dirección del periódico Don Nicolás Rivero, peninsular asentado en Cuba y cajista de imprenta de profesión, que a pesar de pertenecer al ramo y de sus intenciones de hacer un cambio en la composición y contenido del diario, todavía no logró darle un formato moderno. Esto se irá logrando a partir de 1920 cuando asume la dirección Pepín Rivero – hijo de don Nicolás- y se empieza a incubar con conocimiento de causa el modelo de

prensa de gran formato, ya para entonces posesionado en la mayoría de los hogares cubanos.

Es precisamente la década de los años 30, período comprendido dentro del liderazgo de Pepín Rivero (1920-1940), que pretendemos analizar la proyección del “decano de la prensa cubana” hacia los judíos, en momentos en que los eventos europeos como la invasión fascista y la guerra civil española influyeron decisivamente en su inserción como grupo inmigratorio en Cuba.

Por tanto, trataremos de dar respuestas a las siguientes preguntas:

¿Era visible la comunidad hebrea como grupo social en una publicación emblemática de la época?

¿Cuándo y cómo aparecían noticias sobre los hebreos en el Diario de la Marina? ¿Con qué intencionalidad?

¿Cuál era la posición de La Marina ante la entrada de inmigrantes hebreos?

Objetivos:

- Analizar cómo refleja el Diario de la Marina la problemática judía en Cuba en momentos puntuales de la década del 30.
- Definir la posición de La Marina ante la entrada de inmigrantes hebreos a través del análisis de su discurso.

Para ello, nos valemos fundamentalmente de la consulta de aquellos números del diario que reflejan la presencia judía en el contexto nacional cubano en momentos muy puntuales de los años 30, así como de la caracterización de la prensa cubana aparecida en *El libro de Cuba*, edición conmemorativa de 1953, amén de otras referencias.

El Diario de la Marina y la “cuestión judía”¹ en los años 30’

Los años ‘30 del pasado siglo se caracterizaron por la sucesión de eventos europeos que desembocaron en la 2GM; el incremento del antisemitismo europeo -fundamentalmente desde el ascenso de Hitler al poder en Alemania- propició la emisión de campañas antisemitas hacia el exterior orquestadas por el ministerio de propaganda nazi, destinadas a dificultar la asimilación de emigrados (1933- 1939) en los posible países receptores.

Judith Laikin Elkin, una voz autorizada de la historia de los judíos en América Latina dice que la labor de los agentes nazis en la mayoría de los países latinoamericanos encontró asidero en las comunidades alemanas asentadas ya de antes (anteriormente) en el continente (Laikin E., 2014, p. 88); pero en Cuba, a diferencia del resto de los países latinoamericanos, el elemento quintacolumnista se halló, más que en la comunidad alemana asentada en la isla, en los elementos conservadores españoles pro falangistas, al frente de los cuales estaba “el decano de la prensa cubana” y su director Pepín Rivero².

La Marina y otros dos periódicos muy relacionados con él: La Discusión, de Tomás Juliá y ¡Alerta!, de Jorge Fernández de Castro, centraron sus ataques contra la inmigración judía, a través de una campaña de “cubanización”, que pretendía “*defender los intereses nativos*” ante la entrada de inmigrantes, refiriéndose a los judíos refugiados como “*elementos indeseables*” (Levine, 1993 p. 94), que por su estilo económico agresivo y por la poca afinidad con “*nuestra raza*” (que para La Marina y sus voceros era solo la española), constituían un peligro para la nación.

Así, el Diario de la Marina se hizo eco de las campañas en contra de la entrada de refugiados hebreos durante toda la década del 30, y para ello echó mano a dos pragmáticos

¹ Problemática que se plantea a partir de la presencia judía en determinados contextos; algunos de sus aspectos pueden ser: dialéctica mayoría- minoría; competencia económica; modernización cultural y tradición, entre otros.

² Es bien conocida por la historiografía cubana la filiación pro falangista de la familia Rivero, descendientes de inmigrantes españoles y quienes se autoproclamaban “*lo más genuino de la nacionalidad cubana*”. El mismo Pepín Rivero le dio un apoyo incondicional a la organización Falange de las JONS, agrupación fundamental de la derecha española en Cuba. Ver Katia Figueredo Cabrera. (2015) *La derecha en Cuba durante la guerra civil española*. La Habana: Editorial Félix Varela.

argumentos evidente en todos sus enunciados: los judíos vienen a agravar el problema económico existente en Cuba, y en segundo lugar, importan el comunismo.

Por otra parte, aunque no difundió propaganda antisemita explícita (La Discusión y ¡Alerta! sí lo hicieron)³, en cada una de sus páginas resaltaban sus conocidas concepciones filo fascistas y pro falangistas.

¿Dónde encontrar noticias referidas a los judíos en el Diario de la Marina? Evidentemente en la Sección A, noticias políticas, tanto nacionales como internacionales. La ubicación varía según el rango de importancia concedido a la noticia en cuestión, desde las columnas de la izquierda a las de la derecha. También de las secciones de Rotograbados y Anuncios, eventualmente se encontró información de interés.

Hechos puntuales

En julio de 1936 ocurrió un incidente que desencadenó una fuerte discusión en el legislativo cubano. El congresista norteamericano William J. Sirovich, que al decir del diario: “...ha provocado comentarios opuestos entre los congresistas” (D. de la M, 1936: Julio 21), se reunió con el presidente cubano José Mariano Gómez y le propuso la entrada a Cuba de alrededor de cien mil judíos alemanes, los cuales aportarían un buen flujo de capitales para la necesitada industria cubana, a cambio de poder establecerse en la Isla. Aunque Cuba no tenía en aquel momento ninguna ley restrictiva de inmigración, los cubanos reaccionaron con hostilidad y finalmente la propuesta fue rechazada de plano por el legislativo.

¿Cómo lo reflejó La Marina?

³ Ver Nota del Día publicada por el periódico La Discusión el 28 de enero de 1937 en conmemoración del natalicio del apóstol cubano José Martí. Nota del Día (1937, enero 28) En La Discusión,. Año XLVIII- No. 21. p. 3.

Primeramente, el día 21 de julio publica una noticia informativa en la columna tercera de la izquierda de la página dos, parte inferior (sección A)⁴, con el propósito de “informar” a la audiencia del debate parlamentario que tiene lugar. A pesar de ser la discusión del momento, la noticia no tiene ningún resalte tipográfico y se diluye fácilmente entre otras referidas al legislativo, a su derecha y a su izquierda. (Ver Anexo 1)

La composición de la noticia, más allá de “informar” a la audiencia del debate, marca la intención implícita del diario de ponerse en contra del proyecto desde el mismo cintillo resaltado: “*Cremata cree que resultaría perjudicial para Cuba...*” (D. de la M, 1936: Julio 21, p. 2); y en la noticia, aún cuando refleja las dos posiciones a favor y en contra, enfatiza más en los posibles perjuicios que traería la consabida entrada de lo que llama “*elementos judíos alemanes que (...) no podrían adaptarse de manera absoluta a nuestras costumbres, debido al exclusivismo que reina dentro de sus círculos sociales...*” (D. de la M, 1936: Julio 21, p. 2)”.

Lo peliagudo de la polémica (que culminó incluso con el cambio de reglamentación migratoria)⁵ y la necesidad imperiosa de incluir a Cuba dentro del plan de reasentamiento de refugiados le dio finalmente la oportunidad a La Marina de esclarecer su verdadera posición respecto a la entrada de judíos. En un Editorial de la página 8 de la Sección A – generalmente dedicado a definir la posición del periódico respecto a importantes tópicos nacionales- Pepín Rivero publica, en la columna de la izquierda, debajo del machón (que explícitamente invoca “*la defensa de los intereses generales y permanentes de la Nación cubana...*” (D. de la M, 1936: Julio 22, p. 8A) el Editorial **¿Inmigración judía?** (Anexo 2), donde asume explícitamente la intención de defender los “*interesas nativos*”, conformando

⁴ Pugna congregacional acerca del plan de inmigración (1936, Julio 21). En Diario de la Marina, Año CIV, No 174, p. 2 (Primera edición).

⁵ Ver Robert Levine. (1993). *Tropical Diaspora. The Jewish experience in Cuba*. Florida: University Press.

su estilo de pensamiento al “*nacionalismo económico*” imperante en la época que tenía como telón de fondo la ley del 50 por ciento⁶.

Pero el lenguaje de La Marina tiene otras singularidades: más allá de adoptar un discurso conservador y nacionalista, incorpora la visión de “raza”, entendida la “cubano – española” como la única legítima. A más de eso, en su rol rector del “deber ser, o hacer”, se atreve a sentar directrices para un supuesto bienestar social a nombre de toda la sociedad cubana:

No se ha de buscar ninguna inmigración impermeable con el carácter, con las costumbres y con las creencias del pueblo cubano (...). Se ha de fomentar aquella que tenga mayores afinidades raciales, sociales y espirituales con los cubanos (...) ¿Hemos de repetir que la inmigración española, por sus vínculos étnicos y la comunidad de su idioma, por su religión, laboriosidad (...) es la más adaptable a nuestro medio? (D. de la M, 1936: Julio 22, p. 8A).

Es curioso que este editorial -aun cuando aparece en las columnas de la izquierda- en esta ocasión se encuentra al lado de la parte central (que La Marina solía dedicar a temas del acontecer español⁷), donde por la tipografía resalta ostensiblemente el anuncio de una crónica sobre el Comunismo (Ver anexo 2).

El Diario de la Marina tiene ya en este período un rol líder dentro de la prensa cubana. Esto se hace evidente cuando en una nota bastante extensa aparecida el 13 de marzo de 1936 firmada por Joaquín Aristigueta (D. de la M, 1936: Marzo 13, p. 12), sale en defensa de los intereses nacionales a nombre de toda la prensa, defendiendo una ley de salario mínimo para suprimir la ilegalidad y la “*competencia desleal*” (D de la M, 1936: Marzo 13, p. 12) de las industrias domésticas de confecciones que, aunque en el Diario no se menciona, son

⁶ Ley del 50 por ciento: se refiere a la ley de nacionalización del trabajo puesta en práctica desde 1933 que estipulaba que el 50 por ciento de los empleados de cualquier industria tenía que ser cubano o nacionalizado cubano. (NA).

⁷ Recordar que La Marina se consideraba también el órgano de prensa de la comunidad española en Cuba. (N.A).

la mayoría judías: “*La prensa viene tratando estos días (...) acaso el problema más importante de la actualidad (...) el problema del trabajo a domicilio y de su consecuente el salario mínimo, regulado en una ley conseguida a fuerzas de nuestras campañas*” (D. de la M. 1936: Marzo 13, p. 12). En esta ocasión, en su función “orientadora”, La Marina deja establecido que el trabajo a domicilio establece una “competencia desleal” sobre los trabajadores industriales, en contra del criterio de -según el autor-: “*alguna prensa impresionada por criterios románticos*” (D. de la M., 1936: Marzo 13, p. 12).

En cuanto a la visión de los judíos como importadores de la ideología comunista, resulta cuando menos paradójico que La Marina no publique ninguna noticia referida a un hecho que ocupó a buena parte de la prensa nacional en octubre de 1931: el cierre por la policía machadista del *Kultur Farian* (asociación hebrea de franca orientación comunista), que llevó al diario El País a relacionar a la colonia judía en su conjunto con “*la propagación de la ideología comunista en Cuba*” (El País, 1931: Octubre 17, p. 3).

Esta omisión hace evidente que La Marina publica lo que quiere publicar, pero no evita que sea a él, en su calidad de líder de la información en Cuba, hacia donde primero se dirija una carta aclaratoria del Centro Israelita⁸ explicando la “verdadera *proyección*” de la “*colonia hebrea cubana*” (ANC, Exp. 15)⁹.

Tampoco publicó en marzo de 1936 nada referido a la acusación de comunista que -según Robert Levine (Levine, 1993, p. 80)- Pepín Rivero hiciera a Sender Kaplan, miembro prominente de la colonia hebrea y editor de la emblemática publicación judía *Havanan Lebn*. Sender Kaplan fue arrestado en marzo de 1936 bajo los cargos de que en los talleres del diario hebreo se había impreso copias de propaganda clandestina con “*puntos de vista*

⁸ Centro Israelita, fundado en 1925; se convirtió en la organización comunitaria más importante de la colonia judía en Cuba.

⁹ Un expediente del Archivo recoge copia de la carta dirigida al director del Diario de la Marina con fecha 22 de octubre de 1931. Judíos (comunismo): Informe de Manuel Rey Vela, Sub-inspector de la Policía Secreta al Sr. Santiago Trujillo, Jefe de la Policía Secreta Nacional, 4 de enero de 1932. En: ANC, Fondo Secretaría de la Presidencia; Legajo 100; Exp. 15. Actas dentro del mismo expediente indican que esta carta nunca llegó a ser enviada; tampoco aparece en la prensa consultada.

de la izquierda extranjerizante” (Levine, 1993, p. 80) y sometido a un severo interrogatorio durante cuatro semanas, hasta ser declarado inocente por un tribunal en julio de 1936.

Por otra parte, aunque el Diario no difundió propaganda antisemita explícita, en cada una de sus páginas resaltan sus concepciones filofascistas. Así Manuel Aznar, en sus habituales crónicas enviadas desde Madrid y publicadas en la Sección A, a la derecha de la primera plana, el 1ro de febrero de 1938 refiere a favor del “*espacio vital*” alemán el siguiente comentario: “*Setenta millones de germanos fuertes y robustos se encuentran como aprisionados en el ámbito de su territorio nacional (...) necesitando todo lo que la tradicional laboriosidad del pueblo germano es capaz de producir*” (D. de la M, 1938: Febrero 1ro). Y esto, en el momento crucial de la anexión de Austria por parte de Alemania (*Anschluss*). Asimismo, en las páginas de Rotograbados, que sentaba pautas en cuanto a estética y hábitos de buena sociedad, se podían apreciar imágenes de elegantes hombres y mujeres con el brazo en alto, o las más edulcoradas imágenes del Hitler y Mussolini intercambiando con el pueblo.

¿Son asiduas las informaciones referidas a los judíos en la década del 30? ¿Cómo se enfocan?

Las noticias respecto a los judíos son escasas, porque La Marina va dirigida fundamentalmente a la comunidad española y sus descendientes radicados en Cuba y otros grupos nacionales parecen no existir. No obstante, cuando publica una información referida a los judíos lo hace por fuerza mayor desde la óptica de “colonia hebrea” y sus eventos de trascendencia nacional, sobre todo si estos están relacionados de alguna manera con la colonia española, con la historia de España, o con el mismo diario.

Así, en las exitosas páginas de Rotograbados en marzo de 1936, sobresale en la columna de la derecha la Estrella de David, con el anuncio de una boda en México entre un hebreo-cubano “*señor León Behar Franco, de “raza y religión sefardita”, “que trabajó durante mucho tiempo en el Diario”, con la señorita Victoria Rosaness y Sevilla, “de la misma*

procedencia” (D de la M, 1936: Marzo 1ro) , y a continuación se hace toda una descripción de la ceremonia celebrada “*en el castellano antiguo de la lejana España donde proceden*”. (Ver anexo 2).

En el mismo sentido, La Marina se hace eco de un homenaje que realizó la colonia hebrea cubana al vicepresidente de la Organización Sionista Mundial que se llevó a cabo (por razones que desconocemos) en la sede del Centro Asturiano de la Habana. Obviamente por la importancia del visitante (miembro prominente del Joint Distribution Coimmitte (JOINT)¹⁰, que por esa fecha estaba pronto a abrir sus oficinas en Cuba), no lo hace en las páginas destinadas a las actividades de las sociedades españolas, sino como acontecer nacional, en una columna de la derecha del día 6 de marzo de 1936, pero nuevamente debajo de un titular resaltado en mayúsculas negras donde se refiere la detención por parte de la Policía Secreta de “*elementos comunistas*”. (Ver anexo 4)

Aunque un análisis de los anunciantes de La Marina en este período rebasa los límites de este trabajo, en la sección de Anuncios se repite y privilegia (en ocasiones con anuncios de casi media página) la promoción de la célebre Tienda de Precios Fijos SA, comercio por departamentos con peletería y quincalla, almacén de tejidos y taller de confecciones, ubicada en la manzana de Reina, Águila y Estrella¹¹, propiedad de Charles Shapiro, nacido en Rusia y ciudadano norteamericano, un hebreo de los llamados “*americanos*”¹² radicado en la Isla y miembro prominente de la *United Hebrew Congregation*¹³.

Este anuncio, con tipografía resaltada, revela dos cosas: que los grandes negocios de la colonia estadounidense radicada en la Isla, aun cuando muchos de sus miembros más prominentes fueran de origen hebreos, eran considerados por La Marina como

¹⁰ Comité de Distribución y Ayuda a Refugiados (Joint) por sus siglas en inglés, organización internacional judía con sede en Nueva York (NA).

¹¹ Ver Guillermo Jiménez Soler. (2014). *Las empresas de Cuba 1958*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, p. 584.

¹² Los así llamados “*americanos*” dentro de la comunidad hebrea cubana de la primera mitad del siglo XX eran en realidad individuos de origen europeo, nacionalizados estadounidenses, que habían arribado la isla procedentes de los Estados Unidos desde la guerra hispano- norteamericana y la intervención de 1902. (NA).

¹³ Primera organización comunitaria hebrea surgida en Cuba en 1906.

“americanos”; y por otra parte, que Tienda de Precios Fijos SA era un negocio judío de tal magnitud, podía darse el lujo de pagar un espacio de un tercio de página en el Diario de la Marina.

De todos los acontecimientos relacionados con los hebreos en esta década, ninguno tan sensible y mediático como el incidente del buque St. Luis, un crucero de lujo de la línea naviera alemana Hapang Amerikan Line al que en mayo de 1939 le fuera negado el permiso de desembarco en el puerto habanero con su carga de 917 pasajeros refugiados judíos. El *affaire* del St. Louis colocó a Cuba en un punto de referencia obligado respecto al tratamiento de los refugiados durante la 2GM, y la relevancia de este hecho no pudo ser ignorada por La Marina. Aunque un análisis minucioso del tratamiento que hizo el diario vuelve a quedar fuera de los marcos de este trabajo, queremos utilizar dos aspectos constatados en las noticias revisadas: las noticias del incidente pasan a ocupar un primer lugar en importancia en la conformación de las planas (primera plana, columnas de la izquierda, longitud más de la mitad); y el uso que el Diario hace de la información aportada por agencias extranjeras (AP; Havas, entre otras), la cual, en su calidad de diario “*serio y verás*”, en algunas ocasiones tiene que rectificar.

En un artículo en la mitad izquierda y centro de la primera plana del día 4 de junio de 1939, La Marina dedica casi la totalidad de la página a referenciar, informar y dar sus opiniones sobre las gestiones entre el gobierno cubano y el abogado del JOINT, encargado de negociar el destino de los refugiados (D. de la M, 1939: Junio 4, p.1).

Y después de publicar despachos emitidos desde Washington por la agencia Prensa Asociada (AP) “*el gobierno dominicano ha ofrecido asilo a los 917 judíos que se encuentran a bordo del ST. Louis (...)*” (D. de la M, 1939: Junio 4, p. 1); se ve obligado a desautorizar los mismos con un artículo en primera plana que “*legítima*” la seriedad del “*decano de la prensa cubana*”:

Un nuevo despacho que nos enviara anoche un hilo directo de la Prensa Asociada (AP) en torno al problema de los hebreos, estaba concebido en términos tan vagos que distaba

de ser lo que entre periodistas que conocen su profesión se llama **una noticia** (énfasis del original) (D. de la M, 1939: Junio 4, p.1)

Y por último, a manera de epílogo de lo que constituyó una verdadera saga nacional, reprodujo la declaración final del presidente cubano de turno Laredo Bru respecto al incidente que, por lo abigarrado del lenguaje, bien podía pasar por un editorial del mismo Diario de la Marina: *“pero la función que ejerzo tiene penosos deberes que obligan a ahogar los impulsos del corazón (...)”* (D. de la M, 1939: Junio 6, p. 3).

Conclusiones

A juzgar por la cantidad de acontecimientos referidos a los judíos durante la década del 30 en Cuba y la importancia que los mismos revistieron a la luz de los eventos internacionales, la cantidad de noticias publicadas por el “decano de la prensa cubana” en los años puntuales de 1931 y 1936 son eventualmente escasas y de poca visibilidad; esto cambia en el año 39 en virtud de los sucesos del buque St. Louis que atrajeron hacia Cuba la atención internacional.

Las noticias sobre los judíos son abordadas desde la perspectiva de “colonia hebrea” y se pueden localizar fundamentalmente en la Sección A; varían de las columnas de la derecha a la izquierda, de acuerdo con la importancia concedida al evento en cuestión.

La necesidad de incorporar a Cuba dentro del plan de reasentamiento de refugiados en la década del 30 encontró la oposición del “decano de la prensa” quien conformó su estilo de pensamiento conservador de derecha y su lenguaje periodístico al discurso del “nacionalismo económico” imperante en la época.

Aunque el Diario de la Marina no utilizó un lenguaje antisemita expreso, en cada una de sus páginas se puede apreciar sus simpatías filofascistas con los regímenes europeos.

Bibliografía

Prensa y fondos

Clausurada la Unión Hebrea de Cuba por ser centro comunista. (1931, Octubre 17). En: El País. Año IX- No. 228.

Declaraciones de Laredo Bru a la prensa nacional y extranjera con motivo del St. Louis. (1939, Junio 6). En: Diario de la Marina. Año CVII- No 134.

El inmigrante español y el peligro de Cuba. (1936, Marzo 16) En: Diario de la Marina, Año III.

El trabajo en los hogares y en los talleres. (1936, Marzo 13) En: Diario de la Marina, Año CIV.

Esperanzados los hebreos en desembarcar en santo Domingo. (1939, Junio 4). En: Diario de la Marina. Año CVI, No 133.

Judíos (comunismo). (1931). En: ANC, Fondo Secretaría de la Presidencia; Legajo 100; Exp. 15.

Mr. Berenson abogado de los hebreos.... (1939, Junio 4). En: Diario de la Marina,. Año CV., No 133.

Nota del Día (1937, Enero 28). En: La Discusión. Año XLVIII- No. 21.

Pugna congregacional acerca del plan de inmigración. (1936, Julio 21). En Diario de la Marina, Año CIV, No 174.

Respuesta a unos comunicantes cubanos. (1938, Febrero 1ro). En: Diario de la Marina. Año CVI- No 62.

Rotograbados. (1936, Marzo 1ro) En: Diario de la Marina. Año CIV, No 53.

Otros

El Libro de Cuba. (1953). La Habana: Edición 1953.

Figueredo Cabrera, Katia. (2015). *La derecha cubana durante la guerra civil española.* La Habana: Editorial Félix Varela.

Jiménez Soler, Guillermo. (2014). *Las empresas de Cuba 1958.* La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Laikin Elkin, Judith. (2014). *The Jews of Latin America*. London: Lynne Reinner Publishers, INC.

Levine, Robert. (1993). *Tropical Diaspora. The Jewish experience in Cuba*. Florida: University Press.



ANEXO 1



ANEXO 2



ANEXO 3

ANEXO 4

